

Convocatoria

DECIMOQUINTO NÚMERO

Dossier Agendas de Políticas de Vivienda e Infraestructura en América Latina.

Coordinador: Alfredo M. Garay.

El propósito principal de esta convocatoria es analizar las políticas de vivienda e infraestructuras que se vienen realizando en América Latina, su correspondencia con una agenda de necesidades y prioridades, los problemas encontrados, identificar la existencia de líneas comunes y de prácticas naturalizadas que se presentan en los diferentes casos. Se busca que los artículos de investigación caractericen las políticas nacionales, destacando las experiencias que pueden dar cuenta de buenas prácticas, líneas innovadoras, aciertos en la manera de ser concebidas e implementadas.

Tratando de encontrar las razones que definen estas coincidencias o diferencias, proponemos que las contribuciones consideren los siguientes temas que se presentan como los problemas principales detectados en el diseño de las políticas que se implementan:

1. Diagnóstico equivocado respecto del problema habitacional y el comportamiento del mercado de suelo. Interesa evaluar si las políticas ponen el eje en construir viviendas nuevas o en mejorar el parque de viviendas precarias (deficitarias) existentes. ¿Cuál es la manera de manejar la información y de establecer la relación entre datos y diseño de políticas? En este punto, interesa conocer cuál es la política para afectar u obtener suelo que de respuesta al problema.
2. Equivocar el análisis de su incidencia sobre el desarrollo económico y el empleo. Generalmente se argumenta la producción de vivienda como reactivador de la economía y generación de empleo, interesa saber cuál es su incidencia en el caso que se analiza.
3. No se cuenta con una buena caracterización del sector de la construcción, dando cuenta del nivel de concentración, posiciones dominantes, papel de las cámaras empresarias - lobbies- producción de materias primas, tamaño de las empresas, tecnología elegida, considerando que, en líneas generales, las políticas se ponen en línea con este sistema de intereses. Interesa también identificar la existencia de otras formas de producción (como cooperativas, autoconstructores, empresas sociales) y las políticas dirigidas a promoverlas.
4. No queda garantizada la provisión de infraestructuras, equipamientos y servicios (coordinación) de manera de producir barrios sustentables y correctamente urbanizados. Se plantea aquí el desarrollo de las grandes obras públicas (redes de infraestructura, vialidad, transporte) de equipamientos sociales y de tratamiento del espacio público.

5. Inadecuada inserción de las intervenciones en la estructura de las ciudades. En algunos casos, se producen islas de urbanización en ámbitos rurales. En otros casos, se consolidan guetos insertos en tramas densas (por tener muy alta densidad o concentración de población un mismo perfil social). Los proyectos urbanos pueden producir cambios (positivos o negativos) sobre los barrios de alrededor (por ejemplo, en zonas históricas).
6. No poner en marcha mecanismos para garantizar la realización de buenos proyectos. Interesa identificar cómo son los mecanismos para concebir los proyectos (concursos, cooperación, aporte de universidades, ONGs, participación de los habitantes, entre otros).
7. Falta de Planificación, implementación centralizada y Estado poco presente. Interesa conocer la relación con las oficinas de planificación, las estructuras nacionales (fondos, bancos, unidades ejecutoras), los gobiernos municipales y las organizaciones sociales. En otros casos, los bancos y las constructoras asumen un papel dominante.
8. No se diversifican programas y mecanismos de adjudicación poco transparentes. Son raros los casos donde se verifica la apertura de un menú de programas, adecuados para atender problemáticas específicas (i.e. vivienda nueva, financiamiento al comprador, rehabilitación, tercera edad, mejoramiento de barrios, etcétera). También interesa analizar las formas de adjudicación (tecnocráticas, clientelares, participativas).
9. Dificultad para garantizar el seguimiento del programa después de haber adjudicado las viviendas. Suele abandonar la política con el acto de inauguración. Interesa comentar los casos donde hay un seguimiento en la consolidación de los nuevos barrios.

Fecha límite para enviar los Artículos de investigación: 01 de junio de 2020.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar

